

Sor m^a Josepha de la Concepción m^a b^a Abadesa del conben
 to de Sta. clara extramuros de la ciudad de bitoria confieso a
 ver Recibido del s.^o D.^o m^ato Juan^o sanchez de sabiniego s.^o
 de las siete villas de A Raia ochocientos y ochenta Reales de
 vellon por los alimentos de sus d^{as} sor m^a Josepha de los Reies
 y peromilla m^a de la encarnación sanchez de sabiniego
 Religiosas en dicho conben to y por cuanto nos es en a^usta
 do y su principal sea cubido por entero y apartado de dicho
 s.^o de pagar ya dichos alimentos y asi mismo a ver paga
 do con toda puntualidad en cada un año desde que dichas
 sus d^{as} entraron en este conben to le doy este Recibo cum
 plido confesando en el por mi y en nombre de toda esta
 comunidad de aver Recibido y quedar satisfechas de lo
 cuando nos pertenecía y puede pertenecer de las dotes alimen
 tos propinas y demás que pertenecía por sus ingresos y por
 ser así verdad y que este Recibo a debaler para siempre sin
 ser necesario otro ninguno ni mas de claxon de la verdad
 que llevo lo firmo en este dicho conben to en veinte y uno
 de setiembre de mill. seiscientos y ochenta y siete =

Sor m^a Josepha de la concecion
 de b^a abb. ^{ta}

Carta de pago en y quinto de los Decretos y Letran
pagados al Com. de S. ta Casa de N. ra Encl. 750
q. no se pagaron los 20 duc. de los d. 750 =